



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACACHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JERÓNIMO TLACACHAHUAYA, TLACOLULA, OAXACA, RELATIVA AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

En San Jerónimo Tlacoachahuaya, Tlacolula, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, se dieron cita los CC. José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal, Heriberto Fabián López, Síndico Municipal, Genaro García Hernández, Regidor de Hacienda, Ana María Blas García, Regidora de Obras y María Isabel Morales Robles, Regidora de Educación, todos, integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Tlacolula, Oaxaca, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, conforme a lo dispuesto por los artículos 45, 46 párrafo primero, fracción II y párrafos segundo, tercero y cuarto de dicho precepto legal, 48, 49, 50, 68, fracciones I, IV, V, XXVIII y XXXVI, 71, fracción VI y 73, fracción I, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quorum legal e instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día.

Cuarto. Lectura del acta anterior.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Sexto. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la integración y constitución del Consejo Municipal de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoachahuaya para el periodo legal comprendido del 01 del mes de enero del 2026 al 31 del mes de diciembre de 2026.

Séptimo. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

PRIMERO. PASE DE LISTA. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a

ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 1 de 10

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

desarrollar, lo es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; para dichos efectos le gira la instrucción a la secretaria municipal para realizar el pase de lista de asistencia, por tal razón con la facultad que para tal efecto me confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista de asistencia de las y los concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio Calle Reforma, sin número, de esta misma localidad, como así lo dispone el artículo 46, párrafo segundo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes: -----

Nombre	Cargo
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes Cinco Concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que **"existe el quórum legal"** y en consecuencia queda instalada legalmente la presente sesión, requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente.

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración su aprobación o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones I, IV, V y XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a dar lectura al orden del día y una vez concluido el mismo lo someto a su consideración, para el efecto de que los que estén de acuerdo lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de **CINCO** votos a favor realizados por las y los concejales

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

Página 2 de 10





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

presentes en esta Sesión de Cabildo y **CERO** abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo.

CUARTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que propone omitir la lectura del acta anterior correspondiente a la sesión previa, en virtud de que fue debidamente enviada con antelación a todos los integrantes para su conocimiento y revisión. No habiéndose recibido observaciones al respecto, se da por aprobada en sus términos.

QUINTO. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA ANTERIOR. Continuando con el Orden del Día, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; por lo que, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los **CINCO** Concejales presentes en esta sesión de cabildo, se **APRUEBA** por **CINCO** votos de las y los **CINCO** Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo. Quedando superado dicho punto.

SEXTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL 01 DEL MES DE ENERO DEL 2026 AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026.

La secretaria municipal en atención a dar cumplimiento al orden del día, da el uso de la palabra al ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, quien en relación al punto a tratar menciona "que de conformidad con lo dispuesto por el capítulo V "De los Sistemas y Consejos Municipales de Protección Civil", Artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca. Publicado en el Periódico Oficial el 02 de enero de 2015, Última reforma incorporada: 26 de agosto del 2023; en relación con los artículos 43 Apartado F "En materia de Seguridad, movilidad y protección ciudadana" Fracción V; 46 F III; 56 F XXV; 68 F XVII; 160; 161; 162 y 163 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, relativos a la creación y atribuciones de este órgano de consulta, coordinación y participación ciudadana, como parte de la estructura del Sistema Municipal de Protección Civil, y considerando que el Consejo Municipal de Protección Civil, es un órgano de consulta y planeación basado en la coordinación de acciones de los sectores público, social y privado, con el objeto de sentar las bases para prevenir los riesgos de desastres; proteger y auxiliar a la población ante la ocurrencia



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAHUYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

de situaciones de emergencia o desastre y dictar las medidas necesarias para la recuperación de la normalidad en su territorio; ya que resultan ser el primer nivel de respuesta ante la presencia de un fenómeno perturbador dentro de sus respectivas jurisdicciones, ello de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 16 de la Ley de encita, por lo que acto seguido y con fundamento en el artículo 46 de la ley invocada, se procede al nombramiento del Consejo Municipal.

EL CONSEJO MUNICIPAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL PERIODO DEL DÍA 01 DEL MES DE ENERO DEL 2026 AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026.

Como Presidente del Consejo, el **C. José Eduardo Sánchez Cruz**, como Secretario Ejecutivo, la **C. Rosalinda Guzmán García**, y como Secretario Técnico el **C. Francisco Mario Méndez Hernández**.

Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta sesión de cabildo, por lo que, enseguida el

Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los CINCO concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan CINCO votos en sentido afirmativo, CERO en sentido negativo y CERO abstenciones, es por eso que quedan aprobadas por UNANIMIDAD de votos la propuesta hecha por parte de la Presidencia Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

Por lo anterior se generan los siguientes:

ACUERDOS

Único. Se acuerda la creación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oaxaca.

En esta tesitura, una vez integrado este Consejo, se da a conocer que cuenta con las siguientes atribuciones:

- I. Fungir como órgano de consulta, opinión y coordinación de acciones del Municipio para convocar, concertar, inducir e integrar las actividades de los diversos participantes e interesados en la materia a fin de garantizar la consecución de los objetivos del Sistema Municipal;
- II. Fomentar la participación corresponsable y comprometida de los sectores y habitantes del Municipio en las acciones y programas de prevención de riesgos y protección civil, así como crear mecanismos que promuevan la cultura de la prevención con la

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

participación de la comunidad, las autoridades y grupos voluntarios en materia de protección civil;

Convocar, coordinar y armonizar, con pleno respeto la participación de los servidores públicos federales y estatales con residencia en el municipio y de los diversos grupos sociales organizados, en la definición y ejecución de las acciones que se convengan en materia de protección civil;

Elaborar y aprobar el Atlas Municipal de Riesgos, en un plazo máximo de tres meses, de haber iniciado el periodo municipal constitucional y actualizarlos anualmente en términos del Reglamento de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca

Elaborar y actualizar el Programa y su Plan Municipal de su jurisdicción;

Promover el estudio y la investigación en materia de protección civil, identificando los principales riesgos existentes en su demarcación, sus causas y tendencias, y proponer las medidas que permitan su reducción, así como la institucionalización de las mismas en los programas, planes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de cabildo correspondientes, esto sin descuidar la ampliación del conocimiento sobre los elementos básicos de la gestión integral de riesgos de desastre por parte del Sistema Municipal y el fortalecimiento de su estructura;

Coordinar sus acciones con los Sistemas Nacional y Estatal;

Acordar la instalación del Centro Municipal de Operaciones;

Proponer políticas en materia de protección civil;

Crear Comisiones o grupos de trabajo, con especialistas y ciudadanos, para apoyar las labores de prevención y fortalecimiento de las acciones de Protección Civil;

Solicitar, según sea el caso, el apoyo del Gobierno Estatal; y,

Las demás que le señalen esta Ley y los reglamentos respectivos.

SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter reconocido, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el Artículo 92 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dist. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dist. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028



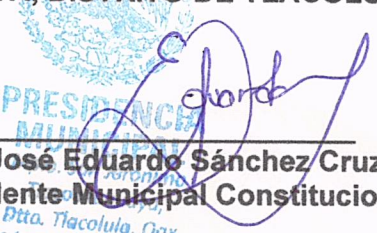


EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

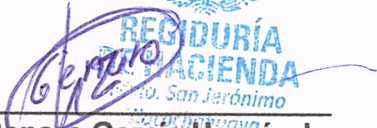
MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCACHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

ATENTAMENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
TLACOCACHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.


C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal Constitucional
Dpto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028


C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal
Dpto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028


C. Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda
Dpto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028


C. Ana María Blas García
Regidora de Obras
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dpto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028


C. María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dpto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028


C. Rosalinda Guzmán García
Secretaria Municipal
Dpto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas, pertenece al acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Tlacolula, Oaxaca, relativa al análisis, discusión y, en su caso, para la Integración y Constitución del Consejo Municipal de Protección Civil para el periodo legal comprendido del día 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre del 2026, realizada el veintitrés de marzo de 2026 a las diez horas.

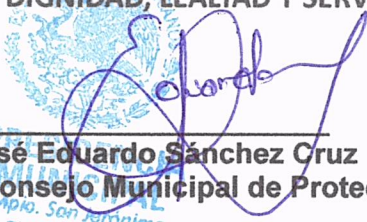




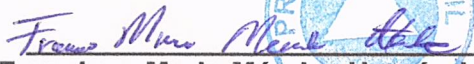
EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."


C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Rosalinda Guzmán García
Secretario Ejecutivo


C. Francisco Mario Méndez Hernández.
Secretario Técnico

CONCEJALES

Nombres	Cargo
C. Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
C. Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
C. Ana Marías Blas García	Regidora de Obras Públicas
C. María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación
C. Roberto Aarón Méndez Hernández	Director de Agricultura
C. José Luis García García	Director de Seguridad Pública
C. Aurora Blas Ibáñez	Directora de Transporte
C. Rocío López Sánchez	Directora de Mercados, Panteones y Espacios Públicos
C. Hermelinda García Hernández	Directora de Salud





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIRIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

Agente Municipal	
C. Nicolás Martínez Pacheco	Agente Municipal de Macuilxóchitl de Artigas Carranza
C. Reyna Martínez Gutiérrez	Secretario de Macuilxóchitl de Artigas Carranza
C. Liliana Hernández Vásquez	Tesorera de Macuilxóchitl de Artigas Carranza

GRUPOS DE TRABAJO
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE DAÑOS

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
C. Benigno Benito Ortiz Reyes	Calle Benito Juárez #17 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Edmundo Hernández Blas	Calle Reforma #11 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Miguel Ángel Hernández García	4ta. Privada de Dolores #2 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. José de Jesús Morales Hernández	2da. Privada de Dolores #4 San Jerónimo Tlacoachahuaya	

SALUD

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
C. Rosario López Cruz	Calle Calvario S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Irasema Ayusco García	Calle Independencia #82 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Azalia Juárez Morales	Calle Benito Juárez #28 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Claudia Cruz Morales	Calle 2 de Abril #13 San Jerónimo Tlacoachahuaya	



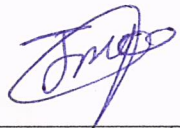
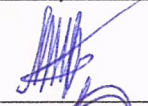
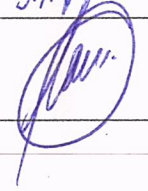


MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

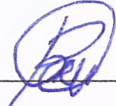
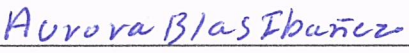
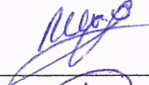
EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

SEGURIDAD Y VIGILANCIA

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
C. Fabiola Morales Martínez	Calle Calvario # 8 San Jerónimo Tlacoahuaya	
C. Juan Manuel García Bohórquez	Calle Segunda cerrada de Morelos # 5 San Jerónimo Tlacoahuaya	
C. José Luis García García	Calle García Vigil #7 San Jerónimo Tlacoahuaya	
C. German Pérez Solís	Calle Unión #16 San Jerónimo Tlacoahuaya	

APROVISIONAMIENTO Y ABASTO

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
C. Roberto Aarón Méndez Hernández	Calle Independencia #110 San Jerónimo Tlacoahuaya	
C. Aurora Blas Ibáñez	Calle Reforma #6 San Jerónimo Tlacoahuaya	 Aurora Blas Ibáñez
C. Rocío López Sánchez	Calle Morelos #33A San Jerónimo Tlacoahuaya	
C. Hermelinda García Hernández	Calle 2 de Abril #18 San Jerónimo Tlacoahuaya	





EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

REHABILITACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
C. Herminio Hernández Santiago	Jacarandas #1 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Octavio Fabian Ayala Ramírez	Paraje Languche S/N San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Eduardo Antonio Núñez Hernández	Calle reforma #6 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Abner Jafet Morales García	Calle Benito Juárez S/N	

BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMIENTO

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
C. Julián de Jesús Javier Núñez	Privada del Bienestar #05 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Jessica Aurora Velasco Martínez	Calle Benito Juárez #29 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Mónica Itzel Sánchez Morales	Calle 2 de abril #16 San Jerónimo Tlacoachahuaya	
C. Roberto Hernández García	Privada de concepción número 3 San Sebastián Teitipac	

Nota importante: Las autoridades municipales serán el primer nivel de respuesta ante la presencia de un fenómeno perturbador dentro de sus respectivas jurisdicciones, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el veintitrés del mes de marzo de 2026 a las diez horas.

ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 10 de 10

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

